



**COMPAÑÍA DE TAXIS
"EL TRIUNFO" S.A.**



"TAXTRIUNF"

DIRECC.: Av. 8 de abril y Mozart safadi

RESOLUCIÓN: 08.JU0001277

R.U.C. 0992555270001

E-MAIL: the_portal@hotmail.com

El Triunfo, 22 de noviembre de 2019

Sr. Luis Atariguana Soliz

GERENTE

COMPAÑÍA DE TAXIS "EL TRIUNFO" S.A. TAXTRIUNF

Yo, **WLADIMIR ELOY MACKLIFF VASQUEZ**, con C. I. N°080231605-9, socio accionista de la COMPAÑÍA DE TAXIS "EL TRIUNFO" S.A. TAXTRIUNF, por medio del presente le hago conocer sobre las transferencias de mis CIEN ACCIONES valoradas en un dólar americano cada una, que sedo libre y voluntariamente al Sr. **JAIRO LUIS MACKLIFF VASQUEZ**, con C.I. N°080267792-2, por medio de mi apoderada la Sra. **TATIANA STEFANNIE ONCE VALVERDE** con C. I. N°030237819-5, que Ud Acertadamente representa.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad.

Adjunto el poder.

Firman,

Tatiana Stefannie Once Valverde

C. I. N° N°030237819-5

APODERADA

Jairo Luis Mackliff Vasquez

C. I. N°080267792-2



Factura: 001-002-000020419



20190929001P01365

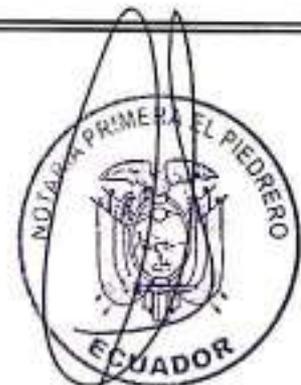
NOTARIO(A) LILIANA MARGARITA RODRIGUEZ RODRIGUEZ

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN EL PIEDRERO

EXTRACTO

| Escritura N°: | | 20190929001P01365 | | | | | |
|------------------------------|-------------------------------|-----------------------------------|------------------------|--------------------|--------------|----------------|---------------------------------|
| ACTO O CONTRATO: | | | | | | | |
| CESION DE DERECHOS DE SOCIOS | | | | | | | |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | | 9 DE SEPTIEMBRE DEL 2019. (10 11) | | | | | |
| OTORGANTES | | | | | | | |
| OTORGADO POR | | | | | | | |
| Persona | Nombres/Razón social | Tipo Interviniente | Documento de Identidad | No. Identificación | Nacionalidad | Calidad | Persona que le representa |
| Natural | MACKLFF VASQUEZ WLADIMIR ELOY | REPRESENTADO POR | CÉDULA | 0602316059 | ECUATORIANA | CEDENTE | TATIANA STEFANNIE ONCE VALVERDE |
| A FAVOR DE | | | | | | | |
| Persona | Nombres/Razón social | Tipo Interviniente | Documento de Identidad | No. Identificación | Nacionalidad | Calidad | Persona que representa |
| Natural | MACKLFF VASQUEZ JAIRO ILLIS | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 0802677922 | ECUATORIANA | CESIONARIO (A) | |
| UBICACIÓN | | | | | | | |
| Provincia | | Cantón | | | Parroquia | | |
| GUAYAS | | EL PIEDRERO | | | EL PIEDRERO | | |
| DESCRIPCIÓN DOCUMENTO: | | | | | | | |
| OBJETO/OBSERVACIONES: | | | | | | | |
| CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO: | | INGETERMINADA | | | | | |

NOTARIO(A) LILIANA MARGARITA RODRIGUEZ RODRIGUEZ
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN EL PIEDRERO



ESCRITURA N°: 20190929001P01365



ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE DERECHOS DE LAS ACCIONES DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS “EL TRIUNFO” S.A. “TAXTRIUNF”; OTORGADA POR: MACKLIFF VASQUEZ WLADIMIR ELOY; A FAVOR DE: MACKLIFF VASQUEZ JAIRO LUIS; CUANTIA: INDETERMINADA; DI DOS COPIAS.-

En el Recinto El Piedrero (Zona No Delimitada entre las Provincias del Guayas y Cañar), República del Ecuador, a los nueve días del mes de septiembre del año dos mil diecinueve, ante mí **DOCTORA LILIANA MARGARITA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ**, NOTARIA PRIMERA DE EL PIEDRERO, comparecen en forma libre y voluntaria, por una parte la señora: **ONCE VALVERDE TATIANA STEFANNIE** en representación del señor **MACKLIFF VASQUEZ WLADIMIR ELOY** según Poder General otorgado a su favor, con cédula de ciudadanía número: cero tres cero dos tres siete ocho uno nueve cinco, de estado civil soltera, de ocupación estudiante, con celular número: 0961443470, en calidad de CEDENTE; y, por otra parte el señor: **MACKLIFF VASQUEZ JAIRO LUIS** con cédula de ciudadanía número: cero ocho cero dos seis siete siete nueve dos dos, de estado civil divorciado, de profesión Chofer, con número de celular: 0979656207, en calidad de CESIONARIO. Los Comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en el cantón El Triunfo, provincia del Guayas, de transito por este lugar, me aseguran tener y a mi juicio tienen la capacidad necesaria para este otorgamiento, manifiestan hallarse en uso de los derechos de ciudadanía y sin que me conste nada en contrario son hábiles



para obligarse y contratar, doy fe de haberme asegurado de la identidad de los comparecientes, a los que conozco en el acto, y bien instruidos de la naturaleza y efectos de este acto notarial, manifiestan conocerse entre sí y que es su deseo elevar a escritura pública el contenido de la siguiente minuta: **SEÑORA NOTARIA.-** En el protocolo de Escrituras Públicas a su cargo sírvase insertar una ESCRITURA DE CESIÓN DE DERECHOS DE LAS ACCIONES DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS “EL TRIUNFO” S.A. “TAXTRIUNF”, al tenor de las siguientes cláusulas.- **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Intervienen en la celebración del presente instrumento público, por una parte la señora ONCE VALVERDE TATIANA STEFANNIE en representación del señor MACKLIFF VASQUEZ WLADIMIR ELOY según Poder General otorgado a su favor, en calidad de “CEDENTE”; y, por otra parte el señor MACKLIFF VASQUEZ JAIRO LUIS, en calidad de “CESIONARIO”.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** El señor MACKLIFF VASQUEZ WLADIMIR ELOY, manifiesta ser socio activo con Cien Acciones de la COMPAÑÍA DE TAXIS “EL TRIUNFO” S.A. “TAXTRIUNF”, ubicada en la Avenida Ocho de Abril y Mozart Safadi, perteneciente al Cantón El Triunfo, Provincia del Guayas, con Resolución: 08.JU0001277.- **TERCERA: CESIÓN DE DERECHOS DE ACCIONES.-** Relacionados los antecedentes y por medio de este instrumento público, el señor MACKLIFF VASQUEZ WLADIMIR ELOY representado legalmente por su apoderada general ONCE VALVERDE TATIANA STEFANNIE, legalizan la cesión de derechos de las cien acciones de la COMPAÑÍA DE TAXIS “EL TRIUNFO” S.A. “TAXTRIUNF”, a favor del señor MACKLIFF VASQUEZ



JAIRO LUIS.- **CUARTA: PRECIO.**- El precio que se acuerda a las partes por el presente contrato es de un dólar Americano por cada acción, pagado por el cesionario al cedente en efectivo y moneda de libre circulación nacional.- **QUINTA: AUTORIZACIÓN.**- Los cedentes en forma expresa autorizan al cesionario, para que concurren ante el señor Superintendente de Compañías, para que realice el trámite legal correspondiente a fin de que el título de acciones sea convalidado a su favor inscrita en dicha institución nominada, a su nombre.- **SEXTA: ACEPTACIÓN.**- El señor MACKLIFF VASQUEZ JAIRO LUIS acepta la presente cesión de derechos por ser otorgada a su favor. Además el señor el señor MACKLIFF VASQUEZ WLADIMIR ELOY representado legalmente por su apoderada general ONCE VALVERDE TATIANA STEFANNIE, declara además que renuncia a todos los derechos que por cualquier concepto pudiere corresponderle en el futuro sobre las cien acciones que cede.- **SÉPTIMA: JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA.**- En caso de divergencias derivadas o que tengan relación con el presente instrumento las partes intervinientes se sujetan a la jurisdicción y competencia de los jueces del Cantón El Triunfo, para lo cual renuncian domicilio, fuero y vecindad y al trámite del juicio verbal sumario.- Hasta aquí la minuta que queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por el Abogado JUAN CARLOS CABRERA BUESTAN, con matrícula número cero tres – dos mil seis – cincuenta y dos. Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere. **DOCUMENTOS ANEXOS Y HABILITANTES.**-----

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
N. 030237819-5

ONCE VALVERDE
TATIANA STEFANNIE
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
EL TRIUNFO
EL TRIUNFO
FECHA DE NACIMIENTO 1989-03-11
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO ESTUDIANTE EY1331122

PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE ONCE ZHAPAN MANUEL JESUS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE VALVERDE CARRANZA PIEDAD YOCONDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
DURAN
2018-09-14
FECHA DE EXPIRACIÓN
2029-09-14

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0040 F IDENTIFICADO No. 0302378195

ONCE VALVERDE TATIANA STEFANNIE
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA GUAYAS
CANTÓN EL TRIUNFO
CIRCUNSCRIPCIÓN PARROQUIA EL TRIUNFO
ZONA

ELECCIONES SECCIONALES Y CPDS 2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTA/E DE LA JIV



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
N. 080267792-2

MACKLUFF VASQUEZ
JAIRO LUIS
LUGAR DE NACIMIENTO
LOS RIOS
URDAMETA
CATARAMA
FECHA DE NACIMIENTO 1984-06-27
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO CHOFER PROFESIONAL E23332222

PROFESIÓN / OCUPACIÓN CHOFER PROFESIONAL

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE MACKLUFF CARRO ELOY GUILLERMO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE VASQUEZ SANCHEZ UVALDE ISABEL

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
DURAN
2016-05-04
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-05-04

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0034 M IDENTIFICADO No. 0802677922

MACKLUFF VASQUEZ JAIRO LUIS
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA GUAYAS
CANTÓN EL TRIUNFO
CIRCUNSCRIPCIÓN PARROQUIA EL TRIUNFO
ZONA

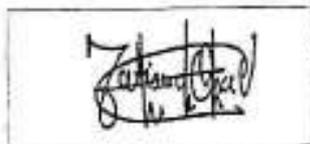
ELECCIONES SECCIONALES Y CPDS 2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTA/E DE LA JIV



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0302378195

Nombres del ciudadano: ONCE VALVERDE TATIANA STEFANNIE

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/EL TRIUNFO/EL TRIUNFO

Fecha de nacimiento: 11 DE MARZO DE 1989

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ONCE ZHAPAN MANUEL JESUS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VALVERDE CARRANZA PIEDAD YOCONDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 14 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 6 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Emisor: LILIANA MARGARITA RODRIGUEZ RODRIGUEZ - GUAYAS-EL PIEDRERO-NT 1 - GUAYAS - GUAYAQUIL



N° de certificado: 197-258-27779



197-258-27779

Ldo. Vicente Talano G

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0302378195

Nombre: ONCE VALVERDE TATIANA STEFANNIE

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 6 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Emisor: LILIANA MARGARITA RODRIGUEZ RODRIGUEZ - GUAYAS-EL PIEDRERO-NT 1 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 195-258-27822



195-258-27822





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0802677922

Nombres del ciudadano: MACKLIFF VASQUEZ JAIRO LUIS

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOS RIOS/URDANETA/CATARAMA

Fecha de nacimiento: 27 DE JUNIO DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: MACKLIFF CARBO ELOY GUILLERMO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VASQUEZ SANCHEZ UVALDA ISABEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 4 DE MAYO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE



Información certificada a la fecha: 6 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Emisor: LILIANA MARGARITA RODRIGUEZ RODRIGUEZ - GUAYAS-EL PIEDRERO-NT 1 - GUAYAS - GUAYAQUIL



N° de certificado: 197-258-27637



197-258-27637

Lodo Vicente Talano G

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0802677922

Nombre: MACKLIFF VASQUEZ JAIRO LUIS

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 6 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Emisor: LILIANA MARGARITA RODRIGUEZ RODRIGUEZ - GUAYAS-EL PIEDRERO-NT 1 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 191-258-27720



191-258-27720





CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN NEW YORK



LIBRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS

PODER GENERAL N° 435 / 2019

Tomo . Página 435



En la ciudad de NEW YORK, ESTADOS UNIDOS AMERICA el 10 de marzo de 2019, ante mí, HUGO RAMIRO OÑA TORRES, **VICECONSUL DEL ECUADOR** en esta ciudad, comparece(n) **WLADIMIR ELOY MACKLIFF VASQUEZ**, de nacionalidad **ECUATORIANA**, de estado civil **Soltero**, Cédula de ciudadanía número **0802316059**, con domicilio en **3762 102ND ST CORONA NY 11368, ESTADOS UNIDOS AMERICA**, legalmente capaz(ces) a quien(es) de conocer doy fe, y quien(es) libre y voluntariamente, en uso de sus legítimos derechos, confiere(n) **PODER GENERAL**, generalísimo, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor de **TATIANA STEFANNIE ONCE VALVERDE**, de nacionalidad **ECUATORIANA** y Cédula de ciudadanía número **0302378195**, para que en su nombre y representación intervenga ante cualquier autoridad judicial, administrativa, pública semi-pública o privada del Ecuador, celebre contratos, realice, entre otros, los siguientes actos, sin que la enumeración limite las atribuciones del apoderado: a) administre todos los bienes muebles e inmuebles presentes y futuros; b) adquiera en lo posterior, a cualquier título legal, toda clase de bienes muebles e inmuebles; c) compre, venda y enajene, permute o hipoteque, done bienes muebles o inmuebles o los dé en anticresis; acepte, ceda o venda derechos y acciones hereditarios; cancele y levante todo tipo de gravámenes como: patrimonio familiar, hipoteca, y otros; d) suscriba contratos de arrendamiento, cobre los cánones arrendaticios y extienda recibos de cancelación de los mismos; e) reciba o dé dinero a mutuo, anticresis o en depósito, a cualquier título, aceptándolo o constituyendo hipoteca, prenda u otras acciones; f) cobre judicial o extrajudicialmente o perciba todos los créditos que adeuden, reciba el dinero o valores que recaude, confiera recibos, otorgue cancelaciones y finiquitos; g) abra cuentas corrientes o de ahorros en bancos, mutualistas, asociaciones, cooperativas de ahorros y de crédito en el Ecuador y las administre; h) de existir cuentas anteriores, retire dinero, total o parcialmente, deposite, solicite préstamos, inclusive a personas particulares, quedando facultado para que en garantía de estos préstamos, constituya hipoteca sobre los bienes inmuebles de propiedad del (la, los, las) mandantes; i) realice toda clase de trámites ante el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, encaminados a cobrar pensiones, obtener préstamos hipotecarios o quirografarios o el reconocimiento de sus derechos; j) efectúe ante el Servicio de Rentas Internas todos los trámites que requiera el poderdante; k) gire cheques, libranzas, letras de cambio, pagarés y en general todos aquellos documentos que constituyen títulos ejecutivos, los cobre, endose, acepte o próteste; l) intervenga en cualquier negocio comercial, industrial, agrícola o minero y en todo lo permitido por las leyes ecuatorianas; m) suscriba escrituras públicas y celebre toda clase de contratos con arreglo a las leyes ecuatorianas; n) dé en venta y perpetua enajenación bienes muebles, como vehículos de propiedad del poderdante, además ponga prohibición de venta y recupere la tenencia de los bienes muebles e inmuebles, realice todo tipo de trámites para la legalización de los mismos; o) en caso de inmueble de propiedad horizontal, autorice la compra de la alícuota de derechos y acciones en el terreno y más bienes comunes del condominio, autorice también la hipoteca de la cuota de los bienes comunes o del local adquirido, para que se adhiera al reglamento interno de copropiedad o para que pacte con los condóminos el reglamento de copropiedad o la sociedad colectiva civil o se someta al reglamento de propiedad horizontal dictado por el ejecutivo; p) realice los trámites relacionados con la construcción, modificación, ampliación del edificio en la propiedad del (la-los-las) poderdante(s), solicite, obtenga los permisos respectivos para ese efecto; q) para que firme toda clase de escrituras públicas. Para la ejecución de este Poder el mandatario está facultado a contratar los servicios profesionales de un Abogado en libre ejercicio de la profesión para que represente a(l-la-los-las) poderdante(s) en todo trámite, ante autoridades judiciales del Ecuador, quedando el Abogado nombrado en calidad de Procurador Judicial, de conformidad con lo dispuesto en las leyes correspondientes. (El o la o los o las) poderdante(s) confiere(n) todas las atribuciones de procuración judicial constantes en la sección segunda del Código Orgánico General

de Procesos, inclusive las de delegar total o parcialmente este poder a cualquier otra persona o a un Abogado con fines de procuración judicial, especialmente las tipificadas en el artículo 43 del citado cuerpo legal, a fin de que no sea la falta de autorización la que obste el fiel cumplimiento de este mandato. Quien haga las veces de apoderado(a) se obliga, en su ejecución, a cumplir con las disposiciones tipificadas en el artículo 44 del Código Orgánico General de Procesos. **El presente mandato se mantendrá vigente mientras el(la,los,las) poderdante(s) no lo revoque(n) ni necesitará(n) de un nuevo poder.-** Hasta aquí la voluntad expresa del(la o los o las) mandante(s). Para el otorgamiento de este Poder General se cumplieron con todos los requisitos legales y leído que fue por mi íntegramente al (a la o a los o a las) otorgante(s), se ratific(ó-aron) en su contenido, aprob(ó-aron) todas las partes y firm(ó-aron) conmigo al pie de la presente, en la ciudad y fecha antes indicadas, de lo cual doy fe.-



VLADIMIR ELOY MACKLIFF VASQUEZ

HUGO RAMIRO OÑA TORRES
VICECONSUL DEL ECUADOR



Certifico.- Que la presente es **primera copia**, fiel y textual del original que se encuentra inscrito en el Libro de Escrituras Públicas (Poderes Generales) del CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN NEW YORK.- Dado y sellado, el 10 de marzo de 2019

HUGO RAMIRO OÑA TORRES
VICECONSUL DEL ECUADOR

Arancel Consular: 6.1
Valor: \$30,00





COMPAÑÍA DE TAXIS "EL TRIUNFO" S.A.



"TAXTRIUNF"

DIRECC.: Av. 8 de abril y Mozart safadi

RESOLUCIÓN: 08.JU0001277

R.U.C. 0992555270001

E-MAIL: the_portal@hotmail.com



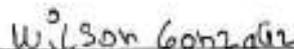
CERTIFICACIÓN

El Triunfo, 4 de septiembre del 2019

La compañía de taxis "TAXTRIUNF" S.A. Certifica que el Sr. **MACKLIFF VASQUEZ WLADIMIR ELOY**, con cedula de identidad N° 080231605-9 es socio activo de esta compañía CON 100 ACCIONES es por esta razón extendiendo este certificado para que el interesado haga uso de la misma ya que en dicha dependencia tiene cancelado todos sus haberes.

Es todo cuanto podemos certificar en honor a la verdad, motivo por el cual autorizamos para que el portador haga uso de la presente en lo que a bien tuviere.

Atentamente,


Sr. Gonzalez Yuqui Wilson
PRESIDENTE
C.I. 1206079038


Tnlgo. Luis Alberto Atariguana
GÉRENTE
C. I. 0916548837

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR
REGISTRO DE SOCIEDADES

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

No. de Expediente: 130038

No. de RUC de la Compañía: 0992555270001

Nombre de la Compañía: COMPAÑIA DE TAXIS EL TRIUNFO S.A. TAXTRIUNF

Situación Legal: ACTIVA

Disposición judicial que afecta a la compañía: NINGUNA

| Nº. | IDENTIFICACIÓN | NOMBRE | NACIONALIDAD | TIPO DE INVERSIÓN | CAPITAL | MEDIDAS CAUTELARES |
|-----|----------------|------------------------------------|--------------|-------------------|------------------------|--------------------|
| 1 | 0916548837 | ATARIGUANA SOLIZ LUIS ALBERTO | ECUADOR | NACIONAL | \$ 200 ⁰⁰⁰⁰ | N |
| 2 | 0602062739 | BENALCAZAR PONTON JUAN ENRIQUE | ECUADOR | NACIONAL | \$ 100 ⁰⁰⁰⁰ | N |
| 3 | 0100442292 | CARDENAS ESPINOZA JOSE MIGUEL | ECUADOR | NACIONAL | \$ 100 ⁰⁰⁰⁰ | N |
| 4 | 0910086718 | CARDENAS PEÑA OSVAL GRIMERZON | ECUADOR | NACIONAL | \$ 100 ⁰⁰⁰⁰ | N |
| 5 | 0601921570 | CASTELO NARANJO CARLOS HUMBERTO | ECUADOR | NACIONAL | \$ 100 ⁰⁰⁰⁰ | N |
| 6 | 0910597426 | CHELE SOLIS KLEBER ROSENDO | ECUADOR | NACIONAL | \$ 100 ⁰⁰⁰⁰ | N |
| 7 | 0604011957 | CUTIUPALA CUJI SERGIO CESAR | ECUADOR | NACIONAL | \$ 100 ⁰⁰⁰⁰ | N |
| 8 | 1206079038 | GONZALEZ YUQUI WILSON | ECUADOR | NACIONAL | \$ 100 ⁰⁰⁰⁰ | N |
| 9 | 1801066943 | GUAYPATIN AGUAGUIÑA HECTOR ANIBAL | ECUADOR | NACIONAL | \$ 100 ⁰⁰⁰⁰ | N |
| 10 | 1801740109 | GUAYPATIN AGUAGUIÑA IRMA YOLANDA | ECUADOR | NACIONAL | \$ 100 ⁰⁰⁰⁰ | N |
| 11 | 1801735950 | LLERENA SALCEDO EDISON ENRY | ECUADOR | NACIONAL | \$ 100 ⁰⁰⁰⁰ | N |
| 12 | 1302151392 | LUCAS DEMERA LUIS EDUARDO | ECUADOR | NACIONAL | \$ 100 ⁰⁰⁰⁰ | N |
| 13 | 0802316059 | MACKLIFF VASQUEZ WLADIMIR ELOY | ECUADOR | NACIONAL | \$ 100 ⁰⁰⁰⁰ | N |
| 14 | 0922999370 | MORA SACA JOEL ITAMAR | ECUADOR | NACIONAL | \$ 100 ⁰⁰⁰⁰ | N |
| 15 | 0102803891 | MORA SACA RAUL CLEMENTE | ECUADOR | NACIONAL | \$ 100 ⁰⁰⁰⁰ | N |
| 16 | 0102998440 | ORDOÑEZ AREVALO REINALDO ANTONIO | ECUADOR | NACIONAL | \$ 100 ⁰⁰⁰⁰ | N |
| 17 | 0924668841 | SANCHEZ CHELE GABINO OSWALDO | ECUADOR | NACIONAL | \$ 100 ⁰⁰⁰⁰ | N |
| 18 | 0300559871 | JRGILES VASQUEZ MANUEL IGNACIO | ECUADOR | NACIONAL | \$ 100 ⁰⁰⁰⁰ | N |
| 19 | 0906871660 | VELARDE SALAZAR ALQUIMIDES VICENTE | ECUADOR | NACIONAL | \$ 100 ⁰⁰⁰⁰ | N |
| 20 | 0916450398 | VELIZ VILLON MAX HENRY | ECUADOR | NACIONAL | \$ 100 ⁰⁰⁰⁰ | N |
| 21 | 0928935659 | YANZA QUITO CARLOS EFRAIN | ECUADOR | NACIONAL | \$ 100 ⁰⁰⁰⁰ | N |

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA (USD)\$: 2,200.0000



SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

Nº. de Expediente:

130038

Nº. de RUC de la Compañía:

0992555270001

Nombre de la Compañía:

COMPAÑIA DE TAXIS EL TRIUNFO S.A. TAXTRIUNF

Situación Legal:

ACTIVA

Disposición Judicial que afecta a la compañía:

NINGUNA

Se deja constancia que, la presente nómina de accionistas otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las acciones ya que, en el Art. 187, en concordancia con los artículos 188 y 189 del mismo cuerpo legal, "se considerará como dueño de las acciones a quien aparezca como tal en el libro de Acciones y Accionistas". De lo expresado se infiere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías anónimas con el acto de registro en los libros, antedichos formalizar las transferencias de acciones de las mismas.

En tal virtud esta Institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las transferencias de acciones de las compañías, responsabilidad alguna y deja a salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, ordinal 3°, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía". Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia de Compañías, en armonía con lo dispuesto en el Art. 440 de la Ley en materia.

ADVERTENCIA: CUALQUIER ALTERACIÓN AL TEXTO DEL PRESENTE DOCUMENTO COMO SUPRESIONES, AÑADIDURAS, ABREVIATURAS, BORRONES O TESTADURAS, ETC. LO INVALIDAN.

FECHA DE EMISIÓN: 04/09/2019 10:27:27

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:



S0003055434



Leída que fue integralmente por mí la Notaria, los comparecientes se ratifican y firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada al Protocolo de esta Notaria de todo lo cual Doy Fe.-

ONCE VALVERDE TATIANA STEFANNIE
C.C. 030237819-5



MACKLIFF VASQUEZ JAIRO LUIS
C.C. 080267792-2

Dra. Lilliana M. Rodríguez Rodríguez
**NOTARIA PRIMERA
EL PIEDRERO**

NOTARIA PÚBLICA PRIMERA DE EL PIEDRERO.
Se otorgó ante mí en fe de ello confiero esta Segunda
Copia, que la firmo y sello en el Recinto El Piedrero
(Zona No Delimitado entre las Provincias del Guayas y
Cañar), hoy 9 de Septiembre del 2019.

Dra. Lilliana M. Rodríguez Rodríguez
**NOTARIA PRIMERA
EL PIEDRERO**


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CENSUACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
**MACLUFF VÁSQUEZ
 WLADIMIR ELOY**

LUGAR DE NACIMIENTO
 LOS RÍOS
 URCAMETA
 RICAURTE

FECHA DE NACIMIENTO 1960-07-07
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIV. Soltero

080231605-9





INSTRUCCIÓN SECUNDARIA
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

023331222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 MACLUFF-CARDO ELOY GUILLERMO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 VÁSQUEZ SANCHEZ UVALDA ISABEL

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
 GUAYAQUIL
 2011-06-27

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2021-06-27







CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 24 - MARZO - 2019

0027 M
 CANTON No.

0027 - 0295
 CANTON No. No.

0802316059
 CÉDULA No.

MACLUFF VÁSQUEZ WLADIMIR ELOY
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA CAÑAR
 CANTÓN LA TRONCAL
 CIRCUNSCRIPCIÓN
 PARRROQUIA LA TRONCAL
 ZONA 1



ELECCIONES
 SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:
 ESTE DOCUMENTO
 ACREDITA QUE
 USTED SUFRAGÓ
 EN EL PROCESO
 ELECTORAL 2019


 F. PRESIDENTA DE LA JRV

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA

CECILLA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ONCE VALVERDE
TATIANA STEFANIE
LUGAR DE NACIMIENTO
QUAYAS
EL TRIUNFO
EL TRIUNFO
FECHA DE NACIMIENTO 1985-03-11
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL SOLTERO

N. 030237819-5





INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ONCE ZHAPAN MANUEL JESUS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VALVERDE CARRANZA PIEDAD YOCINDA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
DURAN
2018-08-14

FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-08-14

E11331122






CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0040 F
APELLIDO

0040 - 338
CIRCUITO

0302378195
CECILLA DE

ONCE VALVERDE TATIANA STEFANIE
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA QUAYAS

CANTÓN EL TRIUNFO

CIRCUNSCRIPCIÓN
PARROQUIA EL TRIUNFO

ZONA





ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

Tatiana Stefanie Valverde

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA

CECILLA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
MACKLIFF VÁSQUEZ
JAIRO LUIS
LUGAR DE NACIMIENTO
LOS RÍOS
URDANETA
CATARAMA
FECHA DE NACIMIENTO 1984-06-27
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

N. 080267792-2





INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN CHOFER PROFESIONAL

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MACKLIFF CARBO ELÍO GUILLERMO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VÁSQUEZ SANCHEZ UVALDA ISABEL

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
DURAN
2018-06-04

FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-06-04

E20338222






CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0034 M
APELLIDO

0034 - 080
CIRCUITO

0802677922
CECILLA DE

MACKLIFF VÁSQUEZ JAIRO LUIS
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA QUAYAS

CANTÓN EL TRIUNFO

CIRCUNSCRIPCIÓN
PARROQUIA EL TRIUNFO

ZONA





ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

Jairo Luis Mackliff

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV